



SECCIÓN SINDICAL  
FORD



**UGT**  
**INFORMA**

E-mail: [rgarc124@ford.com](mailto:rgarc124@ford.com)

Web: [www.ugtford.es](http://www.ugtford.es)

## **Vacaciones (Planta de Motores)**

En el día de hoy, **hemos alcanzado un principio de Acuerdo con respecto a las vacaciones de verano para las distintas áreas de la planta de motores**, y que refrendaremos mañana jueves en un pleno del comité de empresa. Dada la complejidad de la situación, no ha resultado fácil encajar todas las casuísticas. Finalmente hemos conseguido acotar los periodos de disfrute en dos grupos entre los meses de julio y agosto, además de conseguir otras garantías, como el pago de pluses, y el disfrute de los fines de semana para el área de mecanizados.

Conseguimos así un Acuerdo razonable, que además permitirá asegurar el éxito en el lanzamiento del nuevo motor "Maverick" para EE.UU. **Resulta llamativo**, -que no novedoso-, **el inmovilismo y la crítica de unos, así como el oportunismo de otros, con la vieja receta del "huevo duro"**. Es decir, no presentan ninguna alternativa, pero eso sí, a la solución le falta la guinda. Cabe preguntarse, **¿hubieran aceptado el cambio de las vacaciones a los meses de mayo y junio a cambio de esa guinda de 57 euros que han propuesto?**, poniendo como ejemplo otra fábrica donde por convenio tienen un "corredor de vacaciones" fuera de los meses de julio y agosto. **Pura demagogia.**

Desde UGT, hemos separado lo que es un Acuerdo de calendario con la negociación de un Acuerdo global que afectará al conjunto de la fábrica y para el que hay mañana convocada una nueva reunión. Así pues, **una vez finalizado el Expediente de Regulación de Empleo y disfrutado las vacaciones colectivas de verano, finalizará este Acuerdo con carácter excepcional para 2018, y se deberá volver a la normalidad en la totalidad de la planta.**